

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/26/2024			
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-2024-1740-R			

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia:	CHILLOGALLO
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	COLINAS DEL SUR
1.5 N° Predio Intervención (referencial):		1.6 Ubicación:	COLINAS DEL SUR
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
X : 491586,16	Y : 9967691,26	(Inicio del Proyecto)	X : 491456,3
			Y : 491456,3
			(Fin del Proyecto)
X : 491586,16	Y : 9967691,26	(Inicio del Proyecto)	X : 491456,3
			Y : 9967758,55
			(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/>	2.3 ID Vía:	VIA LOCAL
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL, CALLE JORGE SALVADOR LARA, DESDE CALLE JORGE SALVADOR LARA ASFALTADO ABS 0+150, HASTA CALLE JORGE SALVADOR LARA ASFALTADO ABS 0+300, BARRIO COLINAS DEL SUR, PARROQUIA CHILLOGALLO		
Desde:	CALLE JORGE SALVADOR LARA ASFALTADO ABS 0+150		
Hasta:	CALLE JORGE SALVADOR LARA ASFALTADO ABS 0+300		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.6 Porcentaje de consolidación:	85								

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI NO

Observaciones:

3.8 Agua Potable: SI NO

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.10 Uso de Suelo	Comercial <input checked="" type="checkbox"/>	Residencial <input checked="" type="checkbox"/>
En el sector no existe influencia directa del MetroQ		Residencial/Comercial		

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos	
5.1.1 Sitio de Intervención :	VIAL
5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.3 Longitud / Ancho :	150m / 8,4m
5.1.4 Área (m2) :	m2
5.1.5 Capa de Rodadura :	ASFALTO
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	FACTIBLE TÉCNICAMENTE (SE PROYECTA ADOQUINADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS)

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 60000	SIN INCLUIR IVA
--	------	----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

FACTIBLE: Adjunta la Ordenanza Nro. 0309 aprobada por el Concejo Metropolitano el 13 de septiembre de 2012.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obra pública, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

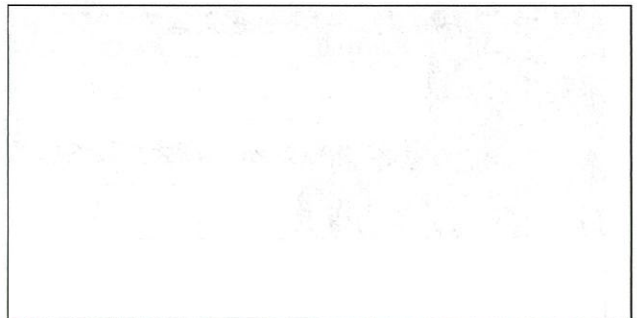
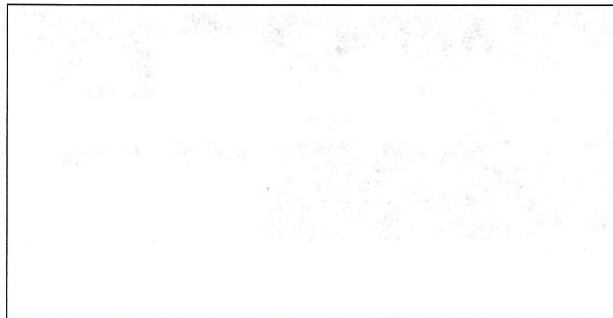
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: X 11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Klever Quirola
12.2 Teléfono de contacto:	0997239776
12.3 Dirección:	COLINAS DEL SUR
12.4 Barrio en el que vive:	COLINAS DEL SUR

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	ING. JONATHAN BRITO TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		ING. DEAN CRIOLLO DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		MGS. ANTONIA ARROBO DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	DRA. JENNY ROMO DIRECTOR/A ASESORIA JURÍDICA		LCDA. SARA TASHIGUANO DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		LCDO. FABIAN RAMIREZ DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:					
	F:				
			LCDA. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ADMINISTRADOR/A ZONAL		